



**17 DE SEPTIEMBRE, 2020  
PRIMERAS PLANAS**

	Excluye SCT en obras a mitad de estados
	CDMX, con subregistro de 10 mil muertes por Covid
	En la corte, petición de AMLO sobre juicio a ex presidentes
	Atiza Donald Trump su campaña electoral de miedo e infundios
	Gastarán menos para evaluar apoyos sociales
	Tres corporativos acapararon concesiones mineras en 18 años
	Revisa OCDE a la baja el PIB de México: -10.2%
	Ultimátum a México por lucha antinarco
	Prevé la Fed dinero barato hasta el 2023
	Economía de México se contraerá más de 10% en el 2020: OCDE
	Covid baja cortina definitivamente a 320 mil MiPymes; ayuda no alcanzó
	Dar Grito sin gente costó 12.7 mdp, tres mdp más que en 2019
	Primarias y secundarias, con más deserción
	Amaga Trump a México con descertificar
	Empeñar la esperanza
	Estima CDMX 10,003 muertos más por Covid
	Mario Delgado sube para dirigir Morena
	Aniversario 210 de la Independencia de México
	El futuro de la educación según UNESCO

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Investiga el IPN bacteria causante del cáncer de estómago (Milenio, p. 2-Campus)
- Arranca la UAM segundo proceso de selección (24 Horas, p. 9)
- Ranking mundial ubica a la UAS entre las mejores instituciones del país (Milenio, p. 3-Campus)
- Bajos sueldos persiguen a egresados (Excelsior, p. 11)

## SEP

- Hace oficial la SEP cambios a reglamento interior (La Jornada, p. 12)

## SECTOR EDUCATIVO

- Le pegan al gordo hospitales y escuelas (24 Horas, p. 6)
- Para todo mal, incluso de estudio, un buen mezcal... (24 Horas, p. 7)
- El concurso de asignación de la Comipems 2020 (Milenio, p. 5-Campus)
- Trabaja PAN por eliminar cuotas en escuelas públicas (La Prensa, p. 18)
- Los Futuros de la educación según la Unesco (Milenio, p. 1 y 5-Campus)
- Cae el gordo en 3 primarias en Puebla (Excelsior, p. 8)
- Telesecundaria de Oaxaca, ganadora (Excelsior, p. 8)
- Maestros poblanos graban clases en el MIB (Publimetro, p. 3)
- 'La escolita nunca salía beneficiada' (Reforma, p. 4)
- Escuelas privadas de bajo costo son buena alternativa (Excelsior, p. 14)
- Primarias y secundarias, con más deserción (El Heraldo de México, p. PP y 23)
- En Francia cierran 80 escuelas (Excelsior, p. 15)

## SNTE/CNTE

- Insisten maestros de la CNTE en plan alterno para clases a distancia (La Jornada, p. 12)



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	2

Investiga el IPN bacteria causante del cáncer de estómago

Un grupo de científicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN), estudian la huella genómica de la bacteria *Helicobacter pylori* (*H. pylori*), para lo cual realizan estudios comparativos entre distintas cepas para establecer sus diferencias y determinar cuáles pueden provocar cáncer gástrico y generar un diagnóstico preventivo.

El Director General del IPN, Mario Rodríguez Casas, ha destacado que uno de los principales propósitos del Politécnico es participar activamente en la solución de los problemas del país, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

Alfonso Méndez Tenorio, quien lidera el proyecto sobre el cáncer de estómago, desarrollado en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), con el cual han obtenido patentes, explicó que mediante la huella genómica han reconstruido la historia evolutiva de *H. pylori* y determinaron que forma parte de su microbiota y ha acompañado al ser humano durante la historia. “Con ello tratamos de entender en qué casos produce cáncer y cómo controlar sus efectos malignos”, dijo.

Detalló que para identificar las diversas cepas de la bacteria diseñaron una serie de secuencias de Ácido Desoxirribonucleico (ADN) de cadenas muy cortas, de 13 letras de longitud.

El integrante del Sistema Nacional de investigadores (SNI) nivel I refirió que la investigación ha tenido avances importantes en los últimos años con el uso de técnicas bioinformáticas, que les permiten comparar miles de genomas en pocas horas y estudiar con mayor profundidad a *H. pylori*.

Como parte de la investigación se realizan varios proyectos en colaboración con científicos del Centro Médico Nacional “Siglo XXI”, del Instituto Mexicano del Seguro Social, encabezados por el doctor Javier Torres, quien posee amplia experiencia en el estudio de dicha bacteria; asimismo, se ha incrementado la formación de estudiantes de posgrado y todo ello ha generado tanto publicaciones nacionales como internacionales en revistas arbitradas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	9

## Arranca la UAM segundo proceso de selección

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) informó que iniciará su segundo proceso de selección 2020 este 20 de septiembre, con la publicación de la convocatoria a aspirantes a cursar estudios de licenciatura.

Los egresados de escuelas de nivel bachillerato podrán realizar todos los trámites a través de la página *admission.uam.mx* y consultar los requisitos a cubrir para presentar el examen de selección; el registro será del 21 al 29 de septiembre.

Debido a la contingencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, la UAM recurrió—por primera vez desde su fundación— a la modalidad digital en la aplicación del examen de ingreso del primer proceso de admisión correspondiente a este año, con el fin primordial de preservar la seguridad y el bienestar de los jóvenes. /REDACCIÓN



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	3

Ranking mundial ubica a la UAS entre las mejores instituciones del país

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se ubica entre las 17 mejores universidades del país con estándares de alta calidad de acuerdo al Ranking Mundial de Universidades (The World University Rankings) elaborado y difundido por el Times Higher Education, el instrumento de medición más grande y diverso en el sector académico del mundo.

El rector Juan Eulogio Guerra Liera, a través de los medios oficiales de la institución, dio a conocer que la UAS se empata en segundo lugar nacional con otras 13 Instituciones públicas estatales y una nacional, y se posiciona como universidad líder en ser consultada para referencia de citas.

“El Times Higher Education nos ubica en muy buena posición, esta información acaba de la institución ser publicada hace unos días, con un lista donde el ranking contempla a más de mil 500 instituciones de educación superior de 93 países y regiones, pero además (este ranking) se posiciona como el instrumento más grande y diverso en el sector académico”, dijo Guerra Liera.

Indicó que el organismo toma en cuenta cuatro indicadores: el de la enseñanza, el de la investigación, la transferencia del conocimiento y la perspectiva internacional; en esta plataforma se tiene la información individualizada por regiones o países, y dentro de las categorías que se toman en cuenta se encuentra por ejemplo el número de citas, es decir, las veces que se hace referencia al personal académico de una universidad en trabajo de investigación en revistas reconocidas; los recursos obtenidos por servicios externos de la universidad; la perspectiva y la vinculación internacional de la institución, la investigación y la enseñanza.

“Recientemente se publicaron estos resultados donde 17 instituciones mexicanas aparecen como mejor posicionadas (...) que lograron sobresalir de acuerdo a estos indicadores”, expresó. De acuerdo a la información hay en primer lugar tres instituciones que son nacionales.

El rector consideró este nuevo logro como un reconocimiento a la labor cotidiana de la comunidad universitaria a su cargo.

“Esto nos permite decir que la Universidad Autónoma de Sinaloa en enseñanza, en investigación, en internacionalización, en maestros de tiempo completo por número de alumnos, ha evolucionado fuertemente y esto es un reconocimiento a la labor cotidiana de los universitarios, al compromiso y esfuerzo que la institución está realizando”, enfatizó.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	3

Agregó que algo de observarse es que la mayoría de las universidades públicas que aparecen en este ranking presentan problemas estructurales, laborales, de infraestructura no resueltos, problemas de pensiones y jubilaciones y que aún así la respuesta de la comunidad de la UAS y otras más, es favorable, lo que da a la máxima casa de estudios de los sinaloenses un estatus de dedicación de sus docentes e investigadores y de los hallazgos que contribuyen al conocimiento nuevo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	11

## Bajos sueldos persiguen a egresados

La mitad de los jóvenes que terminan una carrera universitaria tiene problemas para obtener empleo

**POR LAURA TORIBIO**  
laura.toribio@gmm.com

El 42% de los egresados universitarios tuvo como motivación para terminar su carrera tener un mejor nivel de vida, pero 5% sólo gana mil 500 pesos mensuales en su primer empleo.

Para la mitad de los jóvenes que terminan su licenciatura es difícil o muy difícil obtener su primer empleo y, ya que lo obtienen, más de la mitad considera que su primer salario es menor al esperado.

Según datos de la Encuesta Nacional de Egresados 2020 del Centro de Opinión Pública de Laureate México, 12% recibe entre mil 501 pesos y tres mil pesos; 33%, entre ocho mil y 15 mil pesos, mientras que 17% supera los 15 mil pesos al mes.

De acuerdo con la encuesta, el primer empleo ofrece además pocas oportunidades en el tema de las prestaciones para los egresados. El 50% de las mujeres no tiene prestaciones laborales y el 39% en el caso de los hombres.

No tener experiencia o práctica requerida con 45%, falta de vacantes en su campo de estudio con 19% y el salario bajo o nulas prestaciones con 17% son las principales dificultades para emplearse que los egresados reportan.

En su cuarta edición, la Encuesta Nacional de Egresados indica la principal



Foto: Mateo Reyes/Archivo

El no tener experiencia o práctica requerida afecta a 45% de los egresados, que lo ven como un obstáculo para encontrar empleo.

# 13

**MIL 465 PESOS**

al mes ganan en promedio los egresados de las carreras de química de instituciones públicas.

dificultad para encontrar empleo para los egresados de ingeniería, manufactura o construcción fue la falta de experiencia o práctica requerida, con 56%; para egresados de Salud fue no estar titulado, con 22%, y para el área de servicios, artes y humanidades, fueron los salarios bajos, nulas o bajas prestaciones con 30% y 24% respectivamente.

“La percepción de dificultad para conseguir empleo, crece año con año, ha transitado de 36% a 45% y, actualmente es de 47%. No tener experiencia o práctica requerida prevalece como el mayor obstáculo para conseguir empleo”, destaca el reporte.

Entre los hallazgos del reporte, que aporta información sobre la trayectoria laboral de los egresados de instituciones de educación superior públicas y privadas del país, se encuentran que las carreras de ingeniería mecánica y metalurgia son las mejores pagadas, con un promedio salarial de 16 mil 394 pesos mensuales para quienes estudiaron en una escuela privada mientras que en el caso de quienes cursaron su licenciatura en una institución pública, los sueldos más altos están en las carreras de química, con un promedio de 13 mil 465.

Respecto a la aspiración de tener un mejor nivel de vida, la encuesta encontró que dicha motivación para concluir una carrera está correlacionada con la escolaridad de los padres de los estudiantes, pues a menor o nula instrucción de éstos, incrementa el porcentaje de quienes estudian para mejorar su condición social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	12

## Hace oficial la SEP cambios a reglamento interior

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* diversas modificaciones a su reglamento interior, con lo que desaparecen nueve unidades administrativas, 10 se modifican y se crean otras 11, entre ellas la Dirección General la Escuela es Nuestra, la de Desarrollo Humano Integral y la de Educación Musical y Orquestas Escolares.

Con las reformas aplicadas al reglamento interior, desaparece formalmente la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, así como la del Servicio Profesional Docente, creado en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

También se elimina la Oficialía Mayor para crear la Unidad de Administración y Finanzas, y desaparece la de Asuntos Jurídicos y de Transparencia y se abre la de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación.

En otros cambios, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación desaparece con la creación de la de Educación Superior para el Magisterio, que entre otras atribuciones deberá proponer “las políticas para el desarrollo de las instituciones y programas de educación destinados a la formación de los profesionales de la educación”.

El reglamento, que entró en vigor ayer, establece que los asuntos en trámite, que son atendidos por unidades administrativas de la SEP que desaparecen o modifican sus atribuciones, se resolverán por los órganos desconcentrados a los que se da competencia.



# 24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	6

## Le pegan al gordo hospitales y escuelas

La rifa simbólica del avión presidencial dejó como ganadores a al menos 14 hospitales y escuelas, cuyo premio fue de 20 millones de pesos.

Según medios de comunicación e información difundida en redes sociales, el Hospital del ISSSTE de Zacatecas fue uno de los ganadores; usará los recursos en mejorar su infraestructura y equipamiento.

Otro fue el hospital General 1 de Tepic, Nayarit, perteneciente al IMSS, que anunció que los 20 millones se destinarán a la ampliación de las urgencias y de tóco-ctugía.

Del IMSS también resultó gana-

dor el Hospital General de Charo, Michoacán, cuyos recursos serán para una sala de hemodinamia.

El Hospital del IMSS en Toluca usará el premio para remodelar los quirófanos, cambiar elevadores y adquirir equipo médico.

Respecto a hospitales estatales, la Secretaría de Salud de Sinaloa confirmó que uno de los ganadores cayó en el Hospital Integral de San Ignacio; en Veracruz, el ganador fue el Hospital General de Boca Del Río, según confirmaron las autoridades.

Otros ganadores fueron el Hospital de Jojutla en Morelos que fue



QUIRÓFANO

**SORTEO.** El 15 de septiembre se hizo la rifa alusiva al costo del avión presidencial.

destruido por el sismo de 2017; el Hospital del ISSSTE de Tampico, Tamaulipas, así como el Hospital Militar de Torreón, Coahuila.

Respecto a las escuelas que recibieron cachitos, se ha informado que resultaron ganadores el preescolar rural de Arramberri, Nuevo

León; así como en tres de educación primaria indígena en Puebla, en los municipios de Guadalupe Santa Ana, Xochiapulco y Zoquitlán.

La lista de 14 ganadores de escuelas y hospitales la completa una telesecundaria De San Pedro Mixtepec, Oaxaca. / **ÁNGEL CABRERA**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	7

DE DÍA, ZONA ESCOLAR; POR LA TARDE, CENTRO DE CONSUMO

# Para todo mal, incluso de estudio, un buen mezcal..

**Altruismo.** Tlachiquero es la mezcalería, actualmente restaurante, que ha puesto sus instalaciones a disposición de los estudiantes que no cuentan con Internet en casa

MARCO FRAGOSO

Sin importar las pérdidas que tuvieron durante casi cinco meses de cierre ante la contingencia de Covid-19, algunos establecimientos comerciales han decidido apoyar con Internet gratuito a los estudiantes de escasos recursos para que puedan continuar con sus clases a distancia.

Tal es el caso de la mezcalería-pulquería Tlachiquero, ubicada en la colonia Roma, donde, desde el pasado 14 de septiembre, sus instalaciones quedaron abiertas a niños y jóvenes que necesitan estudiar y gusten disfrutar de un ligero refrigerio.

Christian López, gerente de Tlachiquero, comentó a 24 HORAS que el propósito de esta iniciativa ha sido ayudar a que los pequeños puedan continuar con sus estudios, aún cuando no cuenten con Internet en casa.

“Aportar un granito de arena, un poco de apoyo a la gente que lo necesita. Pensé en que podría ser importante prestar las instalaciones de Tlachiquero para que quienes no cuentan con Internet puedan usar la red”, explicó López, tras hablar de sus medidas operativas.

“Los niños tienen que ir con un adulto, no pueden ir solos. En el caso de los jóvenes no hay ningún problema”, reiteró.



**NUEVA NORMALIDAD.** Además de acatar los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades, en Tlachiquero la diversión se ha fusionado con el deseo de impulsar la educación.

Aclaró que no hay un consumo mínimo, ya que el establecimiento ha abierto sus puertas de 8:00 a 13:00 horas únicamente para el beneficio de los alumnos. Así, a partir de las 15:00 horas, el pulque y los mezcales, junto con los alimentos, han quedado a disposición de los sedientos visitantes.

“Quiero dejar muy claro que de ocho de la mañana a una de la tarde no vamos a brindar servicio; únicamente vamos a abrir para brindar apoyo a los niños y jóvenes que necesitan utilizar en Internet. Igual si hay un niño que quiera desayunar, también puede ir y tomarse un refrigerio”, enfatizó el gerente de Tlachiquero.

Además, informó que los interesados en prestar computadoras durante el tiempo que las clases en línea continúen, podrán llevarlas a la mezcalería a manera de préstamo, para que, una vez que las escuelas abran sus puertas, sean devueltas.

López reiteró la importancia de ayudar a los niños, debido a que existe una necesidad de continuar con sus estudios y tareas, además de que esta acción es para colaborar con la sociedad, pues “todos necesitamos de todos”.

“Nosotros podemos apoyar un poquito a nuestra sociedad. ¡Qué mejor que brindándoles este pequeño servicio!”, puntualizó.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	5

El concurso de asignación de la Comipems 2020

Con la publicación de los resultados del concurso de asignación de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), el próximo 19 de septiembre, concluirá uno de los procesos más complejos en sus 25 años de vida.

La Comipems y todos quienes participaron en este proceso hicieron frente a la situación causada por la pandemia de covid-19 con decisiones que permitieron atender en forma segura y transparente a los jóvenes que ingresarán a la educación media superior en la zona metropolitana de la Ciudad de México, al tiempo que se mantuvo la imparcialidad del proceso en el que participa el mayor número de jóvenes en el país.

En esta edición, 302 mil 709 jóvenes egresados de secundaria solicitaron ingreso a alguno de los planteles de bachillerato en la zona metropolitana de la Ciudad de México, en un año de retos atípicos debido al periodo de confinamiento.

Muchos cambios se registraron para llevar a cabo este esfuerzo de coordinación que involucra la movilización de cientos de miles de jóvenes que estudiarán la educación media superior. El concurso, por ejemplo, debió posponerse debido a los índices de contagios reportados por la autoridad sanitaria; se incrementó de dos a cuatro días de aplicación y la adaptación de un mayor número de espacios de aplicación para conservar la sana distancia; se generó un mayor número de versiones de examen, equivalentes y confiables y se dispuso de estrictos protocolos sanitarios que garantizaron condiciones de aplicación seguras y equitativas a cada joven aspirante.

Durante las cuatro jornadas sólo se reportaron incidentes menores en las sedes de aplicación, gracias a la colaboración de los jóvenes y sus familias y a la coordinación de la Secretaría de Educación Pública, las nueve instituciones que integran la Comipems y el Ceneval.

El éxito de una aplicación de estas dimensiones, en el complejo contexto que vivimos actualmente, puede describirse mediante pequeñas historias que dan cuenta de la suma de esfuerzos institucionales y colectivos para organizar un proceso de asignación que otorga a cada candidato igualdad de condiciones en su ingreso a la educación media superior.

La Comipems, el Ceneval y la UNAM diseñaron o reforzaron estrategias y acciones para el diseño de versiones y el control de la aplicación, con la finalidad de que las condiciones de cada día de evaluación fueran equitativas para todos los aspirantes, independientemente de la fecha y el horario de aplicación.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	5

Del total de sustentantes registrados, 164 mil 941 solicitó como primera opción educativa uno de los 14 planteles de bachillerato de la UNAM. Los otros 137 mil 768 registraron una opción educativa distinta y debieron contestar las versiones de examen diseñadas por el Ceneval. La asistencia de este último grupo fue de 129 mil 507 sustentantes (94 por ciento).

Los preparativos de cada jornada para recibir a los sustentantes iniciaron en la madrugada. En general, el personal responsable de la aplicación en las sedes concluyó su labor al anochecer (entre las 20:00 y 22:00 horas), cuando se firmaron las actas de cierre de la aplicación.

Por el Ceneval participaron alrededor de 200 colaboradores: 147 dedicados a la recepción de hojas de respuestas en 15 módulos distribuidos en toda la zona metropolitana, 30 encargados de la recepción y lectura de las hojas y la integración de la base de datos, más un número similar de personal responsable de la supervisión y logística de todo el equipo. Este grupo sostuvo reuniones de trabajo y capacitación que lo prepararon para manejar y poner bajo resguardo las hojas de respuestas de 6 mil 847 grupos en forma segura.

Los resultados del concurso se publicarán este 19 de septiembre en la Gaceta Electrónica de Resultados que estará disponible en la dirección electrónica [www.comipems.org.mx](http://www.comipems.org.mx).

La Comipems cumplió su primer cuarto de siglo como garante de la asignación de espacios en las opciones educativas que ofertan los planteles públicos de educación media superior de la Ciudad de México y los municipios conurbados del Estado de México, de acuerdo con las preferencias de cada sustentante.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	18

CUMPLIR PROMESA

## Trabaja PAN por eliminar cuotas en escuelas públicas

Por parte del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, se confirmó que se trabaja para hacer realidad la eliminación de cuotas en escuelas públicas y, no quede como una promesa más incumplida por administraciones gubernamentales pasadas.

La bancada panista lamentó que la Secretaría de Educación Pública (SEP), exija a los padres de familia saldar mil pesos por alumno antes del viernes y, en ese sentido, legisladores blanquiazules afirmaron que diversas autoridades educativas, como las del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), condicionan este pago a cambio de inscribir a los estudiantes; de no hacerlo quedarían fuera de la matrícula. **Arturo R. Pansza**



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	1 Y 5

## Los Futuros de la educación según la Unesco

En mayo–junio 2020, en medio de la crisis mundial del coronavirus, la Unesco publicó en su página Web una primera entrega de documentos y un set de recomendaciones, dentro de un macro-proyecto sectorial, titulado “Los futuros de la educación”. Aunque sabía previamente de esa iniciativa, no me percaté casi de la primera fase de difusión de materiales, por tener la cabeza puesta de lleno en esa pandemia que todavía no cesa. Con cierta demora, quisiera ahora abonar al análisis de esos textos y opiniones iniciales. En efecto, algunos de los tópicos presentados como ejes centrales de reflexión para un ejercicio de prospectiva sobre la educación, me parecen particularmente interesantes en la coyuntura regional y nacional.

En el marco de referencia del proyecto “Futuros”, la Unesco formuló 9 ideas para la acción pública, con el fin de transformar los modelos y los proyectos educativos para el 2050 o, incluso, para impulsar su metamorfosis, en palabras de un miembro del “Lab” de expertos, Embajador de Portugal ante la Unesco, Antonio Novoa. Dada la amplitud del plazo temporal considerado, es de suponer que la Unesco definirá programas intermedios y estrategias concretas para medir los resultados y su cúmulo, en etapas más cercanas, para ejercer oportunamente el seguimiento de los avances y de los obstáculos.

Por lo pronto, esas 9 ideas conciernen:

- 1.- El fortalecimiento del compromiso en favor de la educación como un bien común
- 2.- La ampliación de la definición del derecho a la educación
- 3.- La importancia de la profesión docente y la colaboración de los maestros
- 4.- El énfasis en los derechos y la participación de los estudiantes, los jóvenes y los niños
- 5.- La protección del espacio social de la escuela en la transformación de la educación
- 6.- Las tecnologías libres y de código abierto para los estudiantes y los maestros
- 7.- La impartición de conocimientos científicos básicos en los planes de estudio con un firme propósito
- 8.- La necesidad de proteger la financiación nacional e internacional de la educación pública
- 9.- Una solidaridad mundial que no acepta los niveles actuales de discriminación.

Algunas de esas propuestas permiten interconectar el proyecto Futuros con otras iniciativas o reactivar algunas de esas en el ámbito educativo, tanto dentro de la Unesco como fuera de ella. Entre las primeras, pienso en los pronunciamientos hechos anteriormente por la Unesco sobre la educación superior como un bien público común. Sus ecos resonaron en América Latina, aunque se produjo luego de la II Conferencia Mundial sobre Educación Superior, realizada en París en 2009, cierto desdibujamiento



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	1 Y 5

de la discusión. Otras resultan de preocupaciones añejas de la Unesco, concernientes por ejemplo a las problemáticas y al devenir de la profesión docente o al papel de la enseñanza de las ciencias en todos los niveles del sistema educativo, para formar ciudadanos mejor informados y más responsables. Al parecer, se mantendrán en una agenda de reflexión sobre la educación que se sitúa en una continuidad estrecha con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

Unas cuestiones más cobran, sin embargo, una relevancia inédita ante la crisis económica, desencadenada por el Covid-19. Pienso en particular a las sobre la protección del espacio social de las escuelas o la financiación nacional e internacional de la educación pública. En México, y en muchos otros países, estamos bordeando peligrosamente los linderos de una desescolarización masiva de nuestra matrícula. Sea definitiva o coyuntural, la deserción nos hará retroceder en cuanto a producción de indicadores sobre equidad, inclusión, cobertura y expansión de los servicios educativos. Sobre todo, cancelará numerosas oportunidades de desarrollo individual y colectivo y atrasará la posibilidad de que los estudiantes adquieran aprendizajes significativos, un tema de por sí delicado.

La distensión del tejido social, de por sí fragilizado por la miseria y otros fenómenos (inseguridad y violencia, deterioro y deslegitimación de instituciones, cancelación creciente del acceso a los servicios de bienestar, violación a los derechos humanos), se agravará en la medida en la que uno de esos derechos (a la educación) dejara de ser efectivo en una franja ingente de la población joven, independientemente de si su asistencia al sistema escolar es obligatoria o no. Todos los que ejercemos labores de docencia, en el sector público, supimos en los meses pasados de alumnos nuestros que tuvieron que renunciar a ingresar o mantenerse en el sistema de educación superior. Quizás recuperemos más adelante algunos de ellos, pero no todos. Ignoramos si esos alumnos “dejados atrás” encontrarán más adelante alguna oportunidad de revertir una decisión que les fue impuesta por las circunstancias. Lo que constatamos es que su decisión de separarse de la escuela fue eminentemente dolorosa y traumática, en términos personales o familiares.

Lo que podemos vislumbrar es que, si los gobiernos de los países no se movilizan seriamente, a escala nacional y global, para aminorar los efectos negativos de la crisis allá donde serán peores, nos encaminaremos a un futuro desastroso para todos. ¿Qué hará México al respecto? ¿Con quiénes se aliará? ¿Cuánto invertirá para reducir el abandono escolar? En suma, más allá de los discursos ¿Cuáles serán las políticas públicas para ejercer efectivamente una “solidaridad que no acepte los niveles actuales de discriminación” para retomar el discurso de la Unesco? Las respuestas urgen. Las más tácticas, como las tecnológicas, están condicionados por recursos y por una participación proactiva en iniciativas, regionales e internacionales, sobre el



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	1 Y 5

conocimiento abierto. Las más políticas (y, por ende, las más sensibles y delicadas de concertar) requieren de una visión, de tipo “local”. ¿Estamos en condiciones de elaborarla e implementarla?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	8

## CAE EL GORDO EN 3 PRIMARIAS DE PUEBLA

PUEBLA, Pue.— Tres escuelas de nivel primaria de la Mixteca y de las sierras Norte y Negra ganaron sendos premios del sorteo del costo del avión presidencial organizado por la Lotería Nacional, con premio de 20 millones de pesos por cada boleto.

Lo anterior fue corregido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), después de que su titular, Melitón Lozano Pérez, dijo que todos los planteles estaba localizados en la Sierra Norte.

En entrevista realizada al final de la ceremonia con motivo del CCX Aniversario del Inicio de la Independencia de México, la cual se



Es una gran suerte que tengan esta posibilidad de ganar 20 millones, y lo van a aplicar como lo firmaron, una parte en los planteles y otra a las comunidades.”

**MELITÓN LOZANO**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE PUEBLA

llevó a cabo en el Zócalo, el funcionario aseguró que los recursos obtenidos en esta actividad sometido al arbitrio de la suerte, servirán para mejorar los planteles e incluso las comunidades.

Posteriormente, la dependencia estatal proporcionó datos duros sobre el particular, los cuales enlistan a uno de las ganadoras en la Sierra Negra, específicamente en la Escuela Comunitaria Indígena

Quiapitepec, localizada en la comunidad del mismo nombre, municipio de Zoquitlán, la cual cuenta con niveles de preescolar y primaria, y una matrícula de sólo 30 alumnos.

Otra ganadora es la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, la cual está localizada en la Mixteca, en la localidad de Guadalupito, municipio de Guadalupe, donde sólo hay 14 estudiantes.

Finalmente, en este trío



@Excelsior

### TRES EN UN SOLO ESTADO

La Secretaría de Educación de Puebla dio a conocer la noticia.



@SEPGobPue

Secretaría de Educación de Puebla

La dependencia informa que 3 escuelas en #Puebla, resultaron ganadoras en el sorteo de la Lotería Nacional. Pertenecen a los municipios de: Guadalupe Santa Ana, Xochiapulco y Zoquitlán. El recurso se distribuirá al mejoramiento del plantel y la comunidad.

de planteles también debe anotarse a la Escuela Primaria Manuel Pozos, ubicada en la cabecera de Xochiapulco, municipio de la Sierra Norte y con 180 alumnos.

“Es una gran suerte que

tengan esta posibilidad de ganar 20 millones, y lo van a aplicar como lo firmaron, una parte en los planteles y otra a las comunidades”, dijo Lozano Pérez.

— Fernando Pérez Corona



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	8

## TELESECUNDARIA DE OAXACA, GANADORA

OAXACA, Oax.— La Escuela Telesecundaria de Candelaria Loxicha, perteneciente a la Subdelegación Regional de San Pedro Mixtepec, en la región de la Costa, en Oaxaca, es la institución ganadora de uno de los premios de 20 millones de pesos debido a que recibió un cachito para la rifa, simbólica, del avión

presidencial, correspondiente al Gran Sorteo Especial número 235 de la Lotería Nacional.

El boleto de la rifa lo recibió este plantel escolar, vía el programa La Escuela es Nuestra; el sorteo se realizó de acuerdo con lo planeado el 15 de septiembre en las instalaciones de la Lotería

Nacional ubicadas en la Ciudad de México.

Nancy Ortiz Cabrera, delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el estado de Oaxaca, informó en su cuenta en Twitter que "uno de los premios de 20 millones de pesos se quedaba en Oaxaca."

— Patricia Briseño



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	3

# Maestros poblanos graban clases en el MIB

Maestros poblanos están grabando clases en el Museo Internacional Barroco (MIB), a fin de crear un conjunto de herramientas que permita a los alumnos no perderse del proceso de educación a distancia, informó el titular de la SEP, Melitón Lozano Pérez.

Apuntó que 90 profesores acuden a la semana para que las clases puedan quedar disponibles para su descarga.

Además dijo que están las guías, cuadernillos y libros de texto que están de forma física y digital, así como los accesos a la radio, televisión y a plataformas digitales, para coadyuvar en el proceso de educación a distancia.

Lozano Pérez detalló que 50% de los libros de primaria y preescolar en Puebla ya han sido entregados, mientras que los de secundaria ya han fueron repartidos en su totalidad. **ILSE CONTRERAS**

**“Son escuelas de zonas marginadas, cuando vino la secretaria de Bienestar las estuvimos recorriendo y se les entregaba un cachito, entonces es una gran suerte que puedan ganar 20 millones, ellos lo van aplicar una parte a las escuelas y otra a la comunidad”**

**MELITÓN LOZANO**  
Secretario de Educación Pública en Puebla

8



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	4

# ‘La escuelita nunca salía beneficiada’

Con el premio de \$20 millones, los pobladores de El Yerbaniz, en Nuevo León, esperan mejores condiciones para los dos planteles y, en general, para su comunidad

LEONARDO GONZÁLEZ

MONTERREY.- ¿Cómo se siente ganar 20 millones de pesos?

Los pobladores de El Yerbaniz, en Aramberri, al sur de Nuevo León estaban aún incrédulos después de ganarse uno de los premios de la rifa relacionada con el avión presidencial.

Enclavado en la Sierra Madre, El Yerbaniz tiene apenas unas 60 habitantes, que se dedican a la agricultura, recolección y ganadería, y algunos dicen que su suerte está a punto de cambiar.

Parcos de palabras, dijeron sentirse contentos, y un “poquito” afortunados. Todavía “no les caía el 20” de los millones que serán para su comunidad.

“Nunca nos hicimos a la idea (de ganar), si lo piensas, pero no, esta escuelita casi nunca salía beneficiada en ningún apoyo”, contó Karen Anahí, tesorera de la escuela y encargada de la custodia de los boletos.

Con ocho billetes en mano, Karen Anahí, aún a no sabía que el de terminación 03 era el ganador. El martes en la noche sólo les avisaron que el kinder de apenas siete alumnos, había ganado uno de los premios.

Las carencias son notables en sus dos escuelas de preescolar y primaria, administradas por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). Hace apenas

unas semanas los dos niveles educativos convivían en un pequeño tejabán de madera y techo de lámina, raída y despintada; con el programa La Escuela Es Nuestra, construyeron dos salones, que les entregaron hace unos días.

Por ahora, los nuevos salones están casi vacíos, sólo tienen unas cuantas sillas, dos mesas, y muy poco material didáctico. No tienen luz, agua, y menos un pizarrón o escritorio para el maestro.

Karen Anahí dice que

con el premio quieren construir una cerca, equipar los salones, ponerles agua y luz, y buscar dejarla más bonita.

El premio es un enigma. No saben cómo lo van a cobrar, pero muchos coinciden en que se podría usar para hacer que El Yerbaniz florezca.

“Ya que salga el recurso, lo podemos usar para arreglar la cerca de la escuela, un techo para los niños, también echarle al camino algo, una rampita o algo porque se batalla mucho para subir”, dice Francisco Javier, de 49 años.

Y es que llegar a El Yer-

baniz no es fácil, y menos en tiempo de lluvia. El sinuoso camino de tierra y caliche, se enloda a tal punto que los vehículos quedan atascados y en ocasiones sólo es accesible a caballo o en vehículos 4x4.

“Nos falta agua, muchas veces se batalla de agua”, añade Alejandro, de 33 años.

“Se pueden arreglar las

cosas que se necesite más”.

Así, sus habitantes esperan que los 20 millones sirvan para que también florezca esta comunidad, antes olvidada y ahora llena de suerte.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	14

## Escuelas privadas de bajo costo son buena alternativa

POR LAURA TORIBIO

[laura.toribio@gimmm.com.mx](mailto:laura.toribio@gimmm.com.mx)

Una franja de escuelas privadas de bajo costo están convirtiéndose en una opción para estudiantes de familias afectadas por la pandemia y que ya no pudieron pagar instituciones privadas más caras.

El colectivo Educación con Rumbo reconoció que muchas escuelas privadas están comprometidas con la educación, realizando inversiones para continuar con la formación de sus alumnos a distancia y así también sobrevivir a la crisis.

De acuerdo con estimaciones de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares, cuatro de cada 10 escuelas privadas están en riesgo de cerrar, lo que implicaría una afectación para un millón 960 mil alumnos.

En este contexto, Jessica Rosales, empresaria del ramo educativo en el Estado de México, planteó que si bien no se puede generalizar, hay escuelas privadas con costos más bajos y sistemas probados y establecidos, que vienen operando de tiempo atrás y que son una opción que en este momento garantiza el nivel de educación que el sistema público no puede proveer, poniendo al alcance y de forma accesible la educación.



Foto: Archivo

Colegios privados con cuotas bajas garantizan calidad.



### Opción de estudio

Actualmente, la educación privada en México representa 14.5% del total del sistema educativo nacional.

De acuerdo con Rosales, esta franja de escuelas que están con colegiaturas en el rango de entre dos mil y cuatro mil pesos son ejemplo de instituciones que pueden ofertar una educación lo mismo virtual y a distancia, que presencial.

Estimó que en el Estado de México, por ejemplo, una tercera parte de las escuelas privadas son de bajo costo en esta franja.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	2	PP Y 23

**#APUNTODEQUEBRAR**

# PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, CON MÁS DESERCIÓN

DATOS OFICIALES REVELAN LOS NIVELES MÁS AFECTADOS EN LAS ESCUELAS PRIVADAS Y LA CRISIS QUE HAY POR LA PANDEMIA

**POR LAURA QUINTERO / P23**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	2	PP Y 23

**#COLEGIOS PRIVADOS EN CRISIS**

# MÁS BAJAS, EN PRIMARIA Y SECUNDARIA

**48**

• MIL 713  
COLEGIOS  
PRIVADOS  
HAY EN EL  
PAÍS.

HASTA 50% DE LOS ALUMNOS DE ESTOS NIVELES ABANDONARON SUS PLANTELES, AFIRMA EL PRESIDENTE DE LA ANEP

**POR LAURA QUINTERO**

**L**

as primarias y secundarias privadas registraron el mayor número de bajas en el ciclo escolar 2020-2021, informó Alfredo Villar, presidente de la Asociación

Nacional de Escuelas Particulares (ANEP).

En promedio, cerca de 50 por ciento de los alumnos de estos niveles abandonaron sus planteles, afirmó el directivo.

"Los niveles más afectados son primaria y secundaria, en éstas

**1.6**

• MILLONES DE ESTUDIANTES ABANDONARON LAS AULAS.

se registran pérdidas de 50 por ciento de su matrícula y se están teniendo acuerdos con el personal para ver cómo se pueden pagar los retrasos que hay en las nóminas", comentó Villar, en entrevista con **El Heraldo de México**.

Ricardo López, padre de familia, se quedó sin empleo y sacó a su hija de un colegio, quien sólo cursó el primer año, "cuando pase todo esto tal vez retomemos la escuela de paga", comentó.

Manuel Ortiz tuvo que cambiar a uno de sus hijos a otro colegio particular, donde la inscripción y colegiatura resulta más baja.

Hasta 2019, en la educación básica había dos millones 800 mil estudiantes, lo cual representaba poco más de 11 por ciento de la oferta educativa de ese nivel, según la Secretaría de Educación Pública (SEP). Una reducción de 50 por ciento implica que 1.6 millones de estudiantes abandonaron este sistema.

A pesar del éxodo en colegios privados, la SEP estima que en escuelas públicas de nivel básico la deserción es de 10 por ciento.

Villar comentó que, a diferencia del nivel básico, el preescolar y el nivel medio y superior tuvieron menos afectaciones. 🗣️



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/20	1	15

HAY CONTAGIOS CONFIRMADOS

# En Francia cierran 80 escuelas

El país europeo inició el ciclo escolar presencial hace dos semanas

DE LA REDACCIÓN

[global@gimm.com.mx](mailto:global@gimm.com.mx)

A 15 días de que inició el ciclo escolar de manera presencial, Francia cerró más de 80 escuelas por la detección de casos de coronavirus, indicó el Ministerio de Educación.

Además, se han suspendido las clases presenciales en algunas universidades.

“Tenemos alrededor de mil 200 nuevos casos de covid-19 entre los alumnos en comparación con la semana pasada”, afirmó el ministro de Educación de ese país, Jean-Michel Blanquer.

En el país europeo hay 60 mil escuelas, de acuerdo con la dependencia.

Además, el número de personas que se encuentran en unidades de cuidados intensivos aumentó por vigésima vez consecutiva hasta



Foto: AFP

La nación enfrenta nuevas cifras de casos confirmados, así como pacientes en cuidados intensivos.

situarse en 803, el máximo en tres meses.

En tanto, la cifra de contagios diarios tocó el tercer mayor nivel desde que empezó la pandemia.

Las autoridades de Salud reportaron el miércoles nueve mil 784 nuevas infecciones, justo por debajo del récord diario de diez mil 561 contagios reportados el sábado pasado.

Con eso, el total de casos acumulados se incrementó a 404 mil 888, la segunda cifra más alta de Europa Occidental después de España.

El número de muertes por covid-19 en el país galo subió en 46 en las últimas 24 horas, con lo que el total es de 31 mil 045 desde el inicio de la pandemia.

— Con información de AFP y Reuters



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/2020	POLÍTICA	12

## Insisten maestros de la CNTE en plan alternativo para clases a distancia

**Laura Poy Solano**

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmaron que la próxima semana continuarán las mesas de trabajo con funcionarios del gobierno federal a fin de “avanzar en temas centrales como la agenda educativa, la reinstalación de maestros y la resolución de cientos de incidencias que aún afectan a educadores de todo el país”.

Luego de que el martes sostuvieran reuniones por separado con los secretarios de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, y de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, Pedro Hernández, secretario general de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) –del ala democrática de la Ciudad de México identificada con la CNTE– informó que el lunes 21 “se tiene el compromiso de una mesa tripartita – autoridades federales, estatales y magisterio– con compañeros del estado de México y Veracruz”.

Agregó que en la reunión con Moctezuma Barragán, efectuada la mañana del martes, los maestros disidentes reiteraron su rechazo al programa *Aprende en casa II*, que se imparte por televisión a más de 25 millones de alumnos de educación básica en México.

“Insistimos en que se consideren y se difundan las propuestas alternativas que ha ido construyendo la CNTE y el magisterio disidente como una alternativa al actual modelo de clases a distancia, y entre los acuerdos está retomar los foros para que podamos difundirlas.”

También se expuso el caso de la Normal Rural El Mexe, en Hidalgo, que a más de dos años no se ha reabierto. Moctezuma Barragán “nos aseguró que está autorizada su reapertura y que a la brevedad se convocará a una reunión con el titular de normales, Mario Chávez, y el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, con los profesores y aspirantes de El Mexe”.

Armando Azpeitia, integrante de la CNTE en Hidalgo, dijo que ojalá se cumpla “la promesa del Presidente de reabrirla.”

En cuanto a lo tratado con la secretaria del Trabajo, exigieron revisar el nuevo reglamento de elecciones aprobado por el SNTE, “el cual es violatorio de la normatividad vigente para garantizar procesos democráticos en la elección de nuestros representantes sindicales”.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Apuntes Financieros / La tragedia de las deserciones universitarias (Milenio, ON LINE)**

## SEP

- **Artículo El inmenso reto de frenar el abandono escolar / Saúl Arellano (La Crónica de Hoy, p. DOS)**
- **Columna Rubicón / ¿Atender a los más pobres? (Eje Central, p. 16)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Breve historia del RVOE. Segunda parte /Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 4)**
- **Columna Estación de paso / La voluntad y la inteligencia (Campus Milenio, p. 6)**
- **Columna Dinero / El ciclo escolar (La Jornada, p. 6)**
- **Columna Razones y proporciones / El predecible paquete económico 2021 (El Financiero, p. 11)**
- **Columna La mano visible / Ocurrencias oaxaqueñas (Reforma, p. 5)**

## NORMALES

- **Columna El Correo Ilustrado / Exigen liberación de normalistas (La Jornada, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/2020	OPINIÓN	ON LINE

APUNTES FINANCIEROS

## La tragedia de las deserciones universitarias



JULIO SERRANO ESPINOSA

Contar con un título universitario tiene mucho valor. Para aquellos que vienen de familias pobres, con padres que no tuvieron la oportunidad de acabar una carrera, puede servir de trampolín hacia una mejor vida. No obstante, la pandemia ha venido a irrumpir el sueño de miles de jóvenes mexicanos de mejorar su condición de origen al obligarlos a abandonar sus estudios profesionales. Las consecuencias pueden ser devastadoras para los afectados. Su movilidad social, de por sí baja, puede estancarse aún más.

Lograr terminar una carrera no es fácil, sobre todo para los mexicanos menos favorecidos. Mientras que casi dos de cada tres hijos de padres con estudios profesionales obtienen un título universitario, solo cinco de cada 100 padres sin estudios lo logran. Estas cifras nos dan una idea del enorme reto que enfrentan algunos jóvenes para salir adelante. El premio, en la mayoría de los casos, justifica el esfuerzo. Una persona con un título universitario puede esperar ganar, en promedio, 60% más que una con preparatoria y casi el doble que una con secundaria.

Por desgracia, la crisis económica que ha desencadenado el coronavirus ha provocado un éxodo de estudiantes de universidad, principalmente de aquellos que no tienen los recursos para seguir adelante. Dichos estudiantes son precisamente los que más les ha costado llegar donde están y los que más se beneficiarían de un título. Los avances alcanzados en las últimas décadas de ampliar la matrícula universitaria a más mexicanos y así ofrecerles la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida están en peligro de revertirse a raíz del tsunami de deserciones que se avecina.

Basta ver lo que está pasando en la UNAM. A unos días del inicio del semestre, el 21 de septiembre, se estima que 20% de la matrícula está en riesgo de abandonar sus estudios. Esta es una cifra alarmante. Son más de 70 mil estudiantes de preparatoria y licenciatura que pueden ver sus sueños de movilidad social desvanecerse.



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/2020	OPINIÓN	ON LINE

Las razones son las esperadas. Ante la crisis económica que estamos viviendo, muchos jóvenes no tienen para cubrir los costos que van con sus estudios (alojamiento si vienen de provincia, por ejemplo) o tienen que ayudar a sus familias para salir adelante. Otro factor es la tecnología. Todo indica que el semestre se llevará a cabo en línea. Entre 10 y 40% de los estudiantes no cuentan con computadoras o tabletas para seguir los cursos; 30% no tiene conexión de internet. Un factor adicional son los problemas psicológicos que ha generado la pandemia en los alumnos.

Si esto ocurre en la UNAM, ahora imagínese cuál será el índice de deserción en las universidades privadas, las cuales cobran colegiaturas mucho más elevadas.

¿Qué va a pasar con los jóvenes que se sacrificaron tanto para poder aspirar a un título profesional y que ahora tendrán que dejar la universidad? ¿Cuánto potencial humano se perderá? ¿Cómo se afectará la movilidad social? Las cicatrices serán profundas.

juliose28@hotmail.com

<https://www.milenio.com/opinion/julio-serrano-espinosa/apuntes-financieros/la-tragedia-de-las-deserciones-universitarias>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/2020	OPINIÓN	DOS

**Saúl Arellano**

Twitter: @SaulArellano

www.mexicosocial.org

Investigador del PUED-UNAM

## El inmenso reto de frenar el abandono escolar

Uno de los mayores y peores efectos que se están gestando como consecuencia de la pandemia de la COVID19 es el abandono de la escuela, quizá de millones de niñas, niños y adolescentes. Para dimensionar de qué tamaño será este problema, basta con señalar que en su informe relativo al 2019, el hoy extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, estimó que Enel ciclo 2016-2017 dejaron la escuela, por distintos motivos, 152 mil alumnos de primaria que no se matricularon al ciclo inmediato posterior; 350 mil en secundaria, y 780 mil en educación media superior.

AL respecto, no hay ningún indicador de mayor inversión pública, programas de becas o de seguimiento individual a las y los alumnos de las escuelas públicas, que permitan pensar que la situación tuvo mejoras significativas en los siguientes ciclos escolares, por lo que, antes bien, la evidencia disponible permite suponer que, como efecto de la pandemia, el abandono escolar podría incrementarse de manera significativa.

El riesgo que se enfrenta es que esteamos ante la posibilidad real de tener un nuevo "sexenio perdido", no sólo en lo económico, sino también en lo educativo, lo cual se sumaría a la larga lista de tragedias que se han estado gestando desde el inicio de la presente administración, y que agravan y profundizan las que ya existían de manera previa debido al abandono y desinterés que tuvieron en ésta y otras materias las pasadas administraciones.

Lamentablemente tuvo que ocurrir esta pandemia para que se visibilizaran en toda su dimensión los enormes reza-

gos que tenemos en áreas estratégicas para el desarrollo nacional; y uno de ellos se cifra no sólo en las disparidades y desigualdades en que viven millones de niñas y niños, sino también entre las y los maestros del país.

Puede sostenerse que hay una muy deficiente educación tecnológica, de manera generalizada, entre el profesorado en el nivel de educación básica; miles de maestras y maestros no manejan las herramientas digitales mínimas para llevar a cabo el trabajo que hoy implica enseñar a distancia y online. Y tampoco se sabe que exista una estrategia integral en la Secretaría de Educación Pública (SEP) para cerrar esas brechas digitales y para asegurar una adecuada transición pedagógica para cuando pueda regresarse a clases presenciales.

Para las instituciones de educación media superior y de educación superior, se abren igualmente retos inmensos en materia de generar nuevos modelos de educación mixta, que permitan mejorar la calidad de la enseñanza, a la par de ampliar la matrícula escolar para recuperar a aquellas y aquellos que, por razones económicas, abandonen o interrumpan sus ciclos escolares, pero también para garantizar que en el mediano plazo, todas las personas que así lo quieran, puedan acceder a la educación superior.

Es importante decir que las escuelas secundarias y preparatorias cuentan con trabajadoras y trabajadores sociales. Y que es momento de revalorar su formación y capacidades, y de ampliar su presencia en el sistema educativo, pues nadie mejor que ellas y ellos po-

drían contribuir a la generación de diagnósticos socio-económicos en el nivel de lo micro local, a fin de disminuir la tragedia que implica para las familias tener que retirar de la escuela a alguna de sus niñas, niños o adolescentes.

Si en un año sin crisis, como el señalado arriba, dejaron la escuela 1.23 millones de niñas y niños; ¿de qué magnitud es lo que está ocurriendo en este momento? ¿Cuál es la estrategia que seguirá la SEP para reincorporarlos? Y sobre todo ¿Cuáles son las estrategias para estar preparados como país para disponer de modelos educativos resilientes a las catástrofes que alteran la vida cotidiana de pueblos, ciudades o, en este caso, de todo el país?

Si en el gobierno se asume que el abandono escolar se frenará el limitado número de becas que se otorgan, se estará cometiendo un grave error; lo deseable por el contrario es que se genere una respuesta integral y a la altura de la circunstancia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/2020	PUNTOS DE VISTA	16

RUBICÓN



**¿Atender a los más pobres?**

*Enrique del Val*

Sabemos de las dificultades económicas que tiene el gobierno, no solo las derivadas de la pandemia, sino las que venía arrastrando desde antes y, sobre todo, con la política de la austeridad y de no endeudamiento, especie de karma del gobierno.

Con estos antecedentes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó sus proyectos de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos para el 2021, en donde se reafirma su vocación de austeridad, pero, a la vez, se afirma que es para apoyar a los más pobres, lo cual está muy bien, el problema es que en algunas áreas no se cumple cabalmente con tal cometido. Concretamente me refiero a algunos programas del sector educativo en el nivel básico.

Una cosa es anular la reforma educativa del anterior gobierno y otra echar abajo programas que ayudaban a la gente más necesitada, principalmente a las niñas y niños de las zonas de pobreza del país. Esto es lo que pretende hacer la actual administración pública federal con el presupuesto enviado a la Cámara de Diputados.

Al analizar el Ramo II, correspondiente a la Secretaría de Educación Pública, entre lo asignado al presente año con lo proyectado para el próximo se observa un incremento del 3.6 por

cientos, lo cual parece bien, sobre todo tomando en cuenta la situación actual. Un dato importante es saber que más del 85 por ciento del presupuesto se va a ir, vía subsidios directos, al sistema educativo y becas, lo cual reduce la participación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la dirección de la educación.

Algo que tampoco está claro es el por qué eliminan 14 programas que tenían un presupuesto de 10 mil millones de pesos. Entre ellos el de escuelas de tiempo completo, que este año tiene cinco mil 100 millones de pesos asignados. No sé si quienes en la SEP y la SHCP tomaron la decisión de cancelar este programa habrán ido algún día a alguna de estas escuelas o, por lo menos, habrán leído el estudio realizado por el Coneval sobre ellas, para darse cuenta de lo que están haciendo.

El estudio dice, entre otras cosas, que el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) atiende a las escuelas más marginadas y que uno de sus componentes sobresalientes es la provisión de alimentos a los estudiantes de jornadas de ocho horas, lo cual es parte fundamental de su desarrollo. También menciona que en materia de logro educativo se pudo comprobar una reducción de las tasas de repetición y rezago escolar, sobre todo en los estudiantes de primaria.

Se trataba de un programa tan prioritario

que se elevó a mandato constitucional, por su importancia para reducir los índices de pobreza, marginación y condición alimentaria de los alumnos; incluso, se consideraba un apoyo para las madres, quienes contaban con varias horas más para sus necesidades, mientras sus hijos se encontraban aprendiendo y comiendo algo nutritivo, en muchos casos, su principal comida del día.

El Coneval señaló que "el mayor impacto del programa ocurre con la disponibilidad mínima de recursos para poder implementar el servicio de alimentación" y, asimismo, destacó "la aparición de acciones para fomentar la convivencia escolar, la prevención de la violencia y la participación social".

Sin duda, no todo es perfecto en el PETC, sin embargo, las evidencias nacionales e internacionales de programas parecidos confirman que los alumnos incluidos en ellos tienen mejor preparación para el futuro y, sobre todo, mejores condiciones de vida.

¿Será posible que los diputados hagan recapacitar al Ejecutivo y otorguen, cuando menos, los mismos recursos para la continuación de dicho programa? Si no, ¿qué les van a decir a los padres y a los propios alumnos que comían bien, por lo menos una vez al día? ¿qué se acabó el programa, sin más? Esto no es atender a los más pobres. **ec**



# CAMPUS<sup>M</sup>

**Roberto Rodríguez Gómez**

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.  
roberto@unam.mx

## Breve historia del RVOE. Segunda parte

**L**os años treinta del siglo XX fueron escenario de una aguda confrontación entre el proyecto educativo revolucionario, las opciones de participación del sector privado en el ámbito de la educación superior y los movimientos autonomistas que ocurrieron en varias entidades del país con respecto a las universidades estatales.

Durante el régimen de Plutarco Elías Calles y en el periodo conocido como "Maximato", que prolongó su liderazgo en la conducción del ejecutivo federal durante las presidencias de Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1928-1932) y Abelardo Rodríguez (1932-1934), el Estado priorizó el control central del aparato educativo nacional y buscó orientarlo, en primer término, a los fundamentos ideológicos del nacionalismo revolucionario, y en segunda instancia al proyecto de educación socialista.

El 20 de julio de 1934, el entonces ex presidente Calles, pero reconocido como "jefe máximo de la Revolución", marcó en un discurso pronunciado en la capital de Jalisco la orientación que debería seguir el gobierno educativo: "Sería una torpeza muy grave, sería delictuoso para los hombres de la Revolución que no supiéramos arrancar a la juventud de las garras de la clerecía, de las garras de los conservadores; y, desgraciadamente, numerosas escuelas, en muchos Estados de la República y en la misma capital, están dirigidas por elementos sociales y clericales reaccionarios." El también conocido como "grito de Guadalajara" fue un símbolo particularmente elocuente de la polarización que entonces, y en los años posteriores, confrontaría a los actores del campo educativo.

El mismo año (1934) se plasmaría el nuevo ideario en el Plan Sexenal del candidato y luego presidente Lázaro Cárdenas, así como como en

una iniciativa del Partido Nacional Revolucionario para reformar el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con enfoque socialista. Dicha reforma, aprobada en noviembre, planteaba: "La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades, en forma que permitan crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social." La reforma posibilitaba la participación de proveedores privados en educación primaria, secundaria y normal, siempre y cuando asumieran el ideario revolucionario y evitaran cualquier forma de representación religiosa. Pero, dato importante, sobre el ámbito de la educación superior el cambio constitucional no se pronunciaba en ningún sentido.

Había una o varias razones que explican la omisión anotada. La primera es que en años previos se había legislado en materia de autorización de estudios impartidos por particulares en el nivel educativo superior. En 1929 se decretó la "Ley reglamentaria de las escuelas libres" y en 1932 el "Reglamento para la regulación de grados y títulos otorgados por escuelas libres universitarias". Estas disposiciones habilitaban a la autoridad educativa federal para reconocer y supervisar la educación superior impartida por particulares y al presidente de la República para emitir el decreto correspondiente. Al amparo de esa normatividad varias escuelas libres obtuvieron, finalmente, reconocimiento oficial por parte de la autoridad educativa federal.

La segunda razón es que el año previo (1933) había sido promulgada la segunda autonomía de la Universidad Nacional, aquella que la desvinculaba de la órbita gubernamental, la desplazaba

de su función acreditadora, aunque le permitía operar como una alternativa al reconocimiento gubernamental mediante la atribución, contenida en su ley orgánica, de incorporar planes de estudios de otras instituciones.

La tercera razón se deriva de la difusión del "debate Caso-Lombardo" (1933), en que entraron en confrontación los principales puntos de vista sobre el papel de Estado en la conducción de la educación universitaria. Caso sostenía que la esencia universitaria descansaba en los principios de libertad de cátedra e investigación. Lombardo, en cambio, insistía en que el compromiso social universitario debería estar inspirado por la adscripción a la ideología del régimen revolucionario. Ese debate, los términos de la autonomía universitaria de 1933 y la propia reforma constitucional tendrían una potente repercusión en el orden universitario de ese momento.

Excepto la Universidad Nacional, el resto de las universidades públicas optó por suscribir, al menos formalmente, los principios generales de la reforma constitucional, incluso modificando su denominación original. La Universidad de Guadalajara se renombró Universidad Socialista de Occidente, la recién creada Universidad de Nuevo León (1933) permutó en Universidad Socialista de Nuevo León (1935), el Colegio Rosales de Sinaloa adquirió el nombre de Universidad Socialista del Noroeste (1937). Incluso en la refundación de la Universidad de Puebla (1937) estuvo presente la opción de añadirle el título de Socialista, lo que finalmente no prosperó.

El panorama para las instituciones de educación superior privadas se complicaba en tal contexto. Pero los vientos cambiarían al concluir el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940), con el relevo presidencial de Manuel Ávila Camacho y el cambio de rumbo del proyecto de desarrollo nacional. En los años cincuenta y sesenta las universidades privadas que aparecieron en la escena optarían por la incorporación de estudios en la UNAM o por la gestión del reconocimien-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/2020	OPINIÓN	6



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/2020	OPINIÓN	6

to vía decreto presidencial. La segunda fórmula sería conseguida, en distintos momentos, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (1952), el Instituto Tecnológico de México (1963), que añadiría a su razón social la denominación de Autónomo, por universidades como la Iberoamericana (1981), la Anáhuac (1982), La Salle (1987) o la Autónoma de Guadalajara (1991), entre otras.

Resta para una tercera parte de esta serie considerar la formalización del Registro de Validez Oficial de Estudios (el RVOE) en el terreno federal y en el correspondiente a los estados. ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/2020	OPINIÓN	6

**ESTACIÓN DE PASO**

# La voluntad y la inteligencia

**Adrián Acosta Silva**

Investigador del Cucea de la Universidad de Guadalajara.

**L**a conocida frase de Gramsci sobre el dilema entre el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad frente a situaciones de crisis, parece oportuna para comprender la magnitud, naturaleza y complejidad de los problemas educativos mexicanos contemporáneos. En un escenario económico difícil, el presupuesto de egresos de la federación para el 2021 confirma lo que muchos suponían: un virtual estancamiento de los recursos hacia el sector educativo que, luego de dos años complicados, confirma una tendencia negativa en términos relativos. Mientras la educación como proceso y como estructura atraviesa una crisis social sin precedentes expresada en tasas altas de deserción, abandonos, efectos vagos de la experiencia digital en los aprendizajes efectivos, cuyo efecto sistémico es el incremento de las brechas de desigualdad, el principal instrumento de la política pública, el presupuesto, tiende a la pulverización en decenas de subprogramas y acciones que confirman una tendencia claramente conservadora.

La "Programa Sectorial de Educación 2020-2024" tiene y tendrá poca factibilidad en su implementación. Diseñado antes de la pandemia en un escenario económico y sanitario que no se apreciaba como catastrófico, el PSE nació en un contexto desfavorable, que hará poco viable muchos de sus objetivos, metas y acciones. Y por lo que se ve, se requerirá una operación de cirugía mayor para adaptar el programa a la nueva realidad educativa, y no esperar que la realidad se adapte el programa. Sin que nadie lo anticipara ni deseara, el programa nació bajo malas señales: impredecibles, inciertas, confusas, contradictorias. Es significativo que en el texto del programa no se refiera ni una sola línea a la crisis sanitaria y económica que configura el entorno educativo nacional.

En educación superior, el mantenimiento de las becas a los estudiantes y la consolidación de las Universidades Benito Juárez se mantienen como prioridades federales. Los programas de estímulos a la expansión de la cobertura, el mejoramiento de la calidad, los apoyos a los fondos de jubilaciones y pensiones de las universidades públicas estatales, los recursos dedicados a la investigación básica y aplicada, son claramente insuficientes. Las señales presupuestales apuntan hacia un política educativa contracíclica en relación a la lógica expansiva y compleja de la matrícula y la instituciones, programas y proyectos relacionados con las funciones sustantivas universitarias.

Una de los puntos centrales de esa señalización tiene que ver con las relaciones entre la docencia y la investigación en esas instituciones. El PSE plantea con claridad la necesidad de optimizar las plantas docentes universitarias a través del incremento de las horas dedicadas a la docencia de profesores e investigadores,

De acuerdo al programa, ese incremento permitiría atender a más estudiantes con los mismos recursos, y eso sería recompensado a los profesores con su incorporación al Programa de Desarrollo Profesional de tipo superior (PRODEP). Paradójicamente, en plena era de la 4T (lo que eso signifique) la lógica de los incentivos (de origen claramente neoliberal) gobierna la acción federal.

El problema es que dedicar más tiempo a la docencia significará en muchas universidades y áreas del conocimiento

dedicar menos tiempo a la investigación. La consolidación de universidades profesionalizantes, centradas en la docencia, significará la interrupción, o el debilitamiento, de la tendencia hacia la transformación de universidades centradas en la investigación, que fue la lógica impulsada durante los últimos treinta años. Esa tensión entre la profesionalización y la investigación traerá de vuelta al primer plano la vieja tensión entre la autonomía

universitaria y la legitimidad de las políticas gubernamentales, una agenda que probablemente reaparecerá con fuerza en los campus universitarios.

Esa tensión se endurecerá con las políticas de austeridad y la consolidación de la crisis económica en lo que resta del sexenio. Como ha sucedido en otras ocasiones, el pesimismo de la inteligencia se traducirá en bajas expectativas y alta incertidumbre en las instituciones públicas de educación superior. A contraparte, la voluntad del oficialismo intentará alentar el optimismo sobre el desempeño del sector bajo la narrativa transformacionista. "Hacer más con menos", la frasecilla que anima la música de la austeridad que predomina en los campus desde hace mucho tiempo, es una tonada que, por lo que se mira desde la relación entre los presupuestos federales y las políticas sexenales de educación superior, seguirá sonando fuerte en los cubículos y aulas universitarias en los próximos años.

En este escenario, las opciones de política pública tendrían que ser revisadas a la luz mortecina de la crisis de financiamiento que ya experimentan las instituciones de educación superior, y que tienen implicaciones de corto y mediano plazo para el desarrollo del sector. Sin embargo, la retórica del oficialismo, encabezada por el protagonismo mañanero del presidente, no muestra señales de cambios o ajustes en las políticas y sus prioridades. Frente a ello, las universidades públicas experimentarán, una vez más, la necesidad de ajustar y revisar sus propias prioridades tratando de mantener el equilibrio en una cuerda floja, larga y desgastada, debajo de la cual la red de protección se ha retirado de manera temporal pues ha sido enviada (dicen) al taller de reparaciones. ☹

**AJUSTES.  
LAS POLÍTICAS  
PÚBLICAS TENDRÁN  
QUE AJUSTARSE A LA  
CRISIS FINANCIERA.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/2020	POLÍTICA	6

## Dinero

- El ministro que resolverá la consulta fue propuesto por Calderón // La ley fue hecha para impedir la // Infonavit, en manos equivocadas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

La ley de Consulta Popular aprobada originalmente por el Congreso en 2014 lleva el sello de Emilio Gamboa Patrón y Manlio Fabio Beltrones, líderes del Senado y la Cámara de Diputados, y, por supuesto, del jefe del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto. Paradójicamente, fue hecha para impedir las consultas populares. El viejo régimen no quería que los ciudadanos se expresaran, entonces trazó un laberinto de requisitos antes de que llegaran a realizarse. Las reformas a la ley del año pasado no mejoraron el acceso de los ciudadanos al procedimiento. Aun así, el presidente López Obrador envió la solicitud para hacer una consulta sobre si deben ser sometidos a juicio por las autoridades correspondientes los cinco presidentes del neoliberalismo –Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Peña Nieto. Tiene un sólido sustento, fue elaborada por el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra. Ya está en la Suprema Corte el documento. Le tocará estudiarlo y resolverlo al ministro Luis María Aguilar. Egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, forma parte de la Corte desde el 1 de diciembre de 2009 y se desempeñó como su presidente del 2 de enero de 2015 hasta el 2 de enero de 2019. Fue propuesto al Senado por el presidente Calderón en noviembre de 2009. Es decir, el ministro Luis María Aguilar se encuentra en la encrucijada de aprobar, o rechazar, que sea sometido a juicio el presidente al que le debe la

bien pagada chamba. Cualquiera que sea su decisión, hará ruido. Más allá de la suerte que corra la propuesta del presidente López Obrador, quedará grabado en el libro de las efemérides nacionales el día que un presidente decidió romper con el ciclo de complicidades de sus antecesores. Entre ellos se taparon todo.

### Infonavit, en manos equivocadas

Los ex presidentes han guardado silencio hasta hoy, excepto Calderón. La investigación, si procede el juicio, revelaría que él y su gente están muy embarrados. ¿Recuerdan a Patricia Flores Elizondo, la jefa de la Oficina de la Presidencia de la República y la funcionaria más cercana a Calderón? La relación personal entre ellos es previa a 2006. Flores Elizondo llegó a ser secretaria general de la Cámara de Diputados durante el sexenio de Vicente Fox, por el impulso del entonces diputado federal y líder de la fracción panista, Calderón. Aparece su nombre en la trama de Etileno XXI vinculada a la denuncia de Emilio Lozoya. Es el contrato que involucra a las empresas Braskem-Idesa, Odebrecht y Pemex, que ha costado centenares de millones de pesos al gobierno mexicano y puede desembocar en un litigio todavía más costoso. De acuerdo con esta información, la responsable de “coordinar” las mesas de negociación entre las secretarías de Energía y Hacienda, Pemex y las empresas privadas fue la jefa la Oficina de la Presidencia. Flores Elizondo tenía a dos operadores bajo su mando: Carlos Martínez Velázquez y Bernardo

Altamirano. Actualmente, Martínez Velázquez es director general del Infonavit (tiene a su cargo la gestión de la multimillonaria cartera hipotecaria) y Altamirano es subdirector general. Martínez Velázquez también fue miembro del consejo editorial del diario *Reforma*.

*Ombudsman social*

### Asunto: se quedó sin inscripción

El ciclo escolar pasado mi nieta estuvo en una escuela particular, pero con esta situación del coronavirus ya no es posible seguirla enviando, por lo cual hemos buscado la forma de inscribirla a una primaria pública, pero como no se hizo la preinscripción en su momento –a principios de año–, ahora no podemos. Vivimos en Metepec, estado de México, y el gobierno habilitó portales electrónicos para hacer trámites relacionados a este tema. Entramos a uno llamado PAEB, el cual nos asigna una escuela que ya no tiene cupo, al igual que todas alrededor de aquí. Asimismo, el gobierno del estado pone en su portal dos direcciones electrónicas para cualquier aclaración, pero nadie contesta. Mi nieta ha estado estudiando –le conseguimos unos libros–, ve los programas de primero de primaria en la tele, pero no está inscrita.

Servando Chávez Camacho / Metepec

Twitter: @galvanochoa

Facebook: @galvanochoa

Foro: [elforomexico.com/encuestas/](http://elforomexico.com/encuestas/)

Correo: [galvanochoa@gmail.com](mailto:galvanochoa@gmail.com)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
1/09/2020	ECONOMÍA	11

## El predecible paquete económico de 2021

El paquete económico de 2021, enviado por el Ejecutivo al Congreso para su discusión y, en su caso, aprobación, exhibe una considerable inercia respecto a los dos ejercicios anteriores, al reflejar las premisas que han determinado el enfoque de la administración actual. Esta predictibilidad ha implicado que el programa no contenga sorpresas, ni negativas ni positivas.

Dentro de la primera categoría, destaca el rechazo al llamado de algunos observadores sobre la presumible urgencia de una reforma orientada a aumentar los ingresos del gobierno mediante un incremento de las tasas impositivas o nuevos gravámenes.

Tal medida resultaría inadecuada porque la economía se encuentra en la más profunda recesión de la historia moderna del país y la mayor carga tributaria profundizaría el deterioro.

Además, la amplificación de los impuestos, al significar la extracción de recursos productivos de los particulares, debería estar condicionada a un diseño que no desincentive el trabajo y la inversión, así como a una revisión de la pertinencia del gasto público actual. Por desgracia, ninguno de estos dos requisitos parece regir las iniciativas.

A su vez, la ausencia de sorpresas favorables se detecta, de forma indirecta, en los ingresos, pero principalmente en los egresos previstos.

Como es costumbre, las proyecciones de ingresos se sustentan en supuestos macroeconómicos cuyo grado de acierto es necesariamente desconocido de antemano. Empero, al dar la pauta a las posibilidades de gasto, ha pre-

### RAZONES Y PROPORCIONES

## Manuel Sánchez González

@mansanchezgz



valecido la tendencia hacia escenarios relativamente benignos.

El paquete de 2021 no es la excepción. En particular, el gobierno estima que el PIB aumentará 4.6 por ciento, casi dos puntos porcentuales por arriba de la mediana de los pronósticos del sector privado, y que la producción petrolera alcanzará 1.9 millones de barriles diarios, a pesar de que durante los últimos quince años esta variable ha exhibido un constante declive y, en julio pasado, se ubicó en el nivel más bajo desde 1980.

Estos y otros supuestos dieron pie a calcular una significativa expansión, en términos reales, de los ingresos petroleros y de los petroleros tributarios, respecto a la estimación de cierre de 2020.

La eventualidad de que el gobierno esté subestimando la gravedad de la crisis conlleva el riesgo de que, durante el próximo año, los recursos resulten muy inferiores a los proyectados, lo que ejercería presión sobre el gasto y el déficit públicos.

Una consecuencia más de fondo del posible exceso de optimismo es que el gobierno no vea la necesidad de aplicar acciones que fortalezcan la confianza de los individuos y las empresas en el rumbo de la política económica.

La falta de sorpresas positivas es más evidente en el presupuesto de egresos. Por una parte, no hay grandes cambios respecto a la orientación del gasto a los problemas centrales derivados de la pandemia del coronavirus.

De acuerdo con la clasificación funcional, se prevé un aumento real en las erogaciones de salud en poco más de un punto porcentual respecto al presupuesto de 2020. Sin embargo, este moderado incremento podría no ser una guía de la prioridad otorgada por el gobierno a la materia ya que, con base en datos hasta junio pasado, el gasto público en salud se ha ubicado por debajo del programa y del nivel registrado en igual lapso de 2019.

Tampoco es claramente identificable el monto de recursos dirigidos a la población más vulnerable afectada por la recesión. Como en ejercicios anteriores, el gasto social continuará canalizándose primordialmente a través de las acciones en marcha antes del Covid-19 y la transparencia de sus reglas sigue limitada.

Por otra parte, en lugar de una reasignación del gasto hacia las necesidades más apremiantes, el presupuesto mantiene las mismas acciones prioritarias, como la construcción de la nueva refinera, el Tren Maya, la adecuación del aeropuerto militar y los programas "Sembrando Vida" y "Jóvenes Construyendo el Futuro". No se cuestiona la razonabilidad de tales obras ni los resultados de

las mencionadas políticas.

La deficiencia en la estructura presupuestal se ejemplifica en el hecho de que, del total del gasto programable, energía absorberá 21.9 por ciento mientras que educación lo hará en 18.1 por ciento. La intención del gobierno de perseguir la "soberanía energética", cimentada en las empresas estatales, refleja una costosa desviación de las erogaciones, en detrimento de una mayor inversión en capital humano.

La asignación ineficiente de los recursos públicos y los obstáculos gubernamentales a la iniciativa de los particulares continuarán reduciendo las posibilidades de un mayor crecimiento económico sostenido.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desempeñados* (FCE 2006)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/2020	NEGOCIOS	5



# Ocurrencias oaxaqueñas

**H**acer política regulatoria es un quehacer fundamental de los Estados modernos. Los mercados a menudo fallan y son incapaces de operar en el vacío; hay que poner todas las condiciones institucionales para que funcionen de la mejor manera posible en beneficio de las sociedades. Además, existen múltiples objetivos que deben tutelarse desde la esfera pública: seguridad, medioambiente, salud, protección del consumidor, equidad, inclusión, entre muchos otros. ¿Quién lo haría si no son los gobiernos? Pero esta tarea es todo un arte. No basta escudarse en un objetivo legítimo, sino que es necesario elegir —dentro de las alternativas disponibles— la mejor opción, ponderar costos frente a beneficios, revisar las mejores prácticas y considerar efectos secundarios previsibles. Los derechos y libertades tampoco

pueden ser afectados de manera desproporcionada; las restricciones y prohibiciones, en su caso, tienen que encontrar justificación

y ser precisas en su alcance.

El pasado 4 de septiembre, el Gobierno de Oaxaca publicó la reforma que tanta controversia había ocasionado sobre la venta de alimentos procesados. Se añadió el artículo 20 Bis a la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado, para efecto de prohibir “la distribución, venta, regalo y suministro a menores de edad de bebidas azucaradas y alimentos envasados de alto contenido calórico” —tomando como referencia la Norma Oficial Mexicana en la materia— así como dichas actividades al interior de instituciones educativas públicas y privadas de educación básica y media superior, incluyendo el uso de distribuidores automáticos o máquinas expende-

doras. Asimismo, “quedan exentos de estas prohibiciones las madres, padres o tutores legales, quedando bajo su responsabilidad el consumo de estos productos”. Finalmente, los propietarios o encargados de los esta-

blecimientos no podrán suministrar o vender los productos en cuestión y serán objeto de sanciones en caso de hacerlo. La Secretaría de Salud queda a cargo de hacer cumplir estas disposiciones en coordinación con “las autoridades e instancias correspondientes”. El ajuste es sencillo, pero tiene un efecto mariposa.

La prohibición en escuelas —aunque ya existía— es pertinente y aporta un grano de arena en la lucha contra la obesidad infantil; además, puede ser monitoreada y ejecutada. Pero el resto de las prohibiciones son expansivas y difusas. ¿Por qué se incluye a la “distribución” si se trata de una actividad que no concierne a los menores de edad? ¿Puede un adolescen-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/2020	NEGOCIOS	5

te manejar un vehículo automotor o abrir una cuenta de banco, pero no comprar unas papas o un yogurt? ¿Queda prohibido regalar bolos en las fiestas de cumpleaños o poner dulces en las piñatas? Aparentemente sí, a menos que sea la mamá, papá o tutor quien haga entrega directa al menor. ¿Pretende el Gobierno estatal monitorear a cada tiendita o miscelánea para garantizar que cumplan estas reglas? ¿Cómo? ¿Iniciarán procedimientos sancionatorios contra todos los presuntos infractores? ¿Sería un uso inteligente de recursos limitados? ¿No hay cosas más importantes? Puedo imaginarme los problemas de extorsión, hostigamiento y corrupción que esto puede generar sobre microempresarios vulnerables, sobre todo en una entidad como Oaxaca, de hecho, la que tiene más municipios —y autoridades municipales— en todo México (570).

Con mala técnica, de manera simplista y sin examinar practicidades y consecuencias, esta regulación está destinada al fracaso. El objetivo quedará completamente diluido, cuando existen muchas otras maneras y

alternativas de política pública para enfrentar un reto tan complejo. Cuando el asunto es multifactorial, hay que reconocer los alcances limitados de una medida por sí sola —lo cual no quita que deba estar bien diseñada— y visualizar planes de acción integrales. La regulación, bien utilizada, es una gran herramienta y genera bienestar; mal empleada, consigue nada y sólo perjudica. La reforma de Oaxaca no es buen referente.

@AlejandroFaya;  
afayardz@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Exigen liberación de normalistas

Ocho estudiantes normalistas de Michoacán fueron encarcelados desde junio pasado al protestar por el recorte a la matrícula de las escuelas formadoras de docentes y 23 más fueron aprehendidos este 10 de septiembre mientras se trasladaban a un encuentro estudiantil de solidaridad en Tlaxcala. Ese mismo día, realizando una protesta pacífica para exigir libertad de sus compañeros, fueron embestidos de manera frontal por un camión de la policía michoacana, donde gobierna Silvano Aureoles, lo cual dejó varios heridos y hospitalizados.

La criminalización de los futuros docentes se inscribe en el contexto de un proyecto presupuestal que reduciría 95 por ciento los recursos económicos destinados a las escuelas normales mexicanas, que son una oportunidad de estudio para los más pobres.

Pedimos la libertad a los ocho normalistas que siguen presos, castigo a los responsables materiales e intelectuales del intento de homicidio del 10 de septiembre y mayor presupuesto para las normales públicas de México.

*Por las organizaciones que forman parte del primer Congreso Mundial de Educación 2020 en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo: Luis Bonilla-Molina (Oirepod), Claudia Baigorria (Conadu-H, Argentina), Pedro Hernández (sección 9 de la CNTE, México), David Lobão (Sinasefe, Brasil), Eduardo González (MUD, Chile) y 59 firmas más*